

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA  
ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION FONDO III Y IV

2019

FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019  
HOJA 1 A LA 4

**OPERADO  
FISM**



PROGRAMA: 04 SUBPROGRAMA: \_\_\_\_\_

CONVENIO DE CONCERTACION \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA OBRA SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACION  
DE ALUMBRADO PUBLICO EN ALAMEDA C BAEZ

LOCALIDAD: VILLA GARCIA MUNICIPIO: VILLA GARCIA MODALIDAD DE EJECUCION: AM  
FECHA REAL DE INICIO 7/03/19 FECHA REAL DE TERMINACION: 12/04/19  
EN LA LOCALIDAD DE VILLA GARCIA CORRESPONDIENTE AL MPIO VILLA  
GARCIA ESTADO DE ZACATECAS SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA  
24 DE ABRIL 2019 SE REUNIERON LOS SIGUIENTES CC.

REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA  
EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA- RECEPCION DE LA OBRA  
SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN  
ALAMEDA C BAEZ  
PROFR. BARBARO FLORES LOZANO, PRESIDENTE MPAL. MTRO REYNALDO  
RINCON GOMEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, PROFR.  
LEOBARDO E. CASTILLO FLORES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EL C.  
JOSE ERNESTO MORA GUARDADO CONTRALOR MUNICIPAL



0000088

**OPERARIO  
FISM**

POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO:

NOMBRE: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

APORT. DIRECTA					
Nº DE OFICIO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO CREDITO BENEFIC.
		\$ 289,854.40			\$ 289,854.40

INVERSION EJERCIDA: LA INVERSION EJERCIDA POR AÑO FUE:

APORT. DIRECTA					
AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO CREDITO	BENEFICIARIOS
	\$ 289,854.40			\$ 289,854.40	
TOTAL:	\$ 289,854.40				

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO  
PRESUPUESTAL

META

CONSISTENTE EN

SALDO DEL CANCELAR



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA: El recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones de proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación, observación y mantenimiento.

000089

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA COORDINACION GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

ENTREGA RECEPCION **PROFR. BARBARO FLORES LOZANO** POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACERLE ENTREGA AL COMITÉ DE LA OBRA:

**SEGUNDA ETAPA DE Rehabilitación de Alumbrado Pùblico Alamedas JUárez**  
QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.



ENTREGA

AYUNTAMIENTO DEPENDENCIA FEDERAL  
GOBIERNO DEL ESTADO QUE REALIZO LA  
OBRA

PROFR. BARBARO FLORES

LOZANO

PRESIDENTE MUNICIPAL



REYNALDO RINCON  
GOMEZ  
DIR. DE DES. ECO. Y SOC.

RECIBE

COMITÉ DE OBRA, DEPENDENCIA, ENTIDAD  
U ORGANISMO QUE SE ENCARGARA DE LA  
OPERACIÓN, CONSERVACION Y  
MANTENIMIENTO DE LA OBRA

Evia Ramirez  
Perla Yadira

Fatima Berenice

COMITÉ DE OBRA



PROFR. LEONARDO E. CASTILLO  
FLORES  
DIR. DE OBRAS PUBLICAS

CONTRALOR MUNICIPAL

C. JOSE ERNESTO MORA GUARDADO

000090

OPERADO  
FISM

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA, ANOTAR: NOMBRE \_\_\_\_\_

CARGO \_\_\_\_\_ ENTIDAD O DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

RAZONES \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

NOTA: A la presente acta se le deberán anexar los documentos complementarios relativos en su cargo, o copia de títulos de propiedad, carta de sesión de derechos sobre el terreno, documento de expropiación, observaciones sobre la cantidad de la obra, ampliaciones previstas a la obra, convenio de operación de la obra y/o que se consideren convenientes.



000091